

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 25 DE FEBRERO DE 2026 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.**

**MODALIDAD: Sesión presencial.**

**FECHA Y HORA: 25 de febrero de 2026. Comienzo:18:05 h – Final: 20.35 h.**

**PRESIDENTE: D. José Lugo Moreno.**

**SECRETARIO: D. José Pablo Sancha Díez.**

Antes de iniciar la sesión el Sr Presidente manifiesta su intención de que la sesión se desarrolle dentro de la cordialidad necesaria y propia de la época navideña en la que estamos en estos días adentrándonos.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente y el S. Secretario, arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución de fecha 24 de junio de 2024 dictada por el Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo y Participación Ciudadana y Transformación Digital (modificada por Resolución de fecha 10 de julio de 2024).

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, el Sr. Secretario procede a la comprobación de la existencia de *quórum* suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes con el siguiente resultado:

<b>REPRESENTANTES DE GRUPOS POLÍTICOS EN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITOS AÑOS (2023-2027)</b>			
<b>CERRO-AMATE</b>			
<b>PP</b>			
	<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	
Titular	María del Carmen	García Rivero	
Suplente	Rocío	Carrasco Segura	
Titular	Carlos	Gómez Lorenzo	ASISTE
Suplente	José Antonio	Tejada Molero	
Titular	Carlos	Doña Calvo	
Suplente	José Manuel	Talavera González	ASISTE
<b>PSEO</b>			
Titular	Rafael Rubén	Manrique Galán	ASISTE
Suplente	Pedro	Díaz Fernández	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



Titular	Rafaerl	Espejo	
Suplente	María del Carmen	Hinojosa Corbacho	
Titular	Javier	García Rosique	ASISTE
Suplente	Vicente	Villegas Acosta	
Titular	Ana	Rueda Morey	
Suplente	José	Salas Sequera	
Titular	María del Carmen	Belmonte Núñez	ASISTE
Suplente	Francisco	Sánchez Cordero	
Titular	María Teresa	Lozano Morales	
Suplente	Ana	Amaya Jiménez	
<b>CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA</b>			
Titular	María del Carmen	Montero Gutiérrez	
Suplente	Carmen	Araujo Gómez	AUSENCIA JUSTIFICADA
<b>VOX</b>			
Titular	Manuel	Otero Pascual	
Suplente	Andrés Alberto	Martínez Sánchez	ASISTE

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
<b>AVV PARQUE ESTORIL</b>	Titular	D <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> . CARMEN JIMÉNEZ HERMOSÍN	
	Suplente	D <sup>a</sup> . ROSARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ	Asiste
<b>AVV SU EMINENCIA</b>	Titular	D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	Asiste
	Suplente	D. FRANCISCO MARTÍNEZ MORGADO	
<b>AVV LA UNIDAD TREBOL-CALESAS</b>	Titular	D <sup>a</sup> . JESSICA PALOMO GARCÍA	Asiste
	Suplente	D. MANUEL ALONSO FERNÁNDEZ	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
<b>AMPA SÉNECA DEL IES</b>	Titular	D. JUAN DIEGO ACOSTA ALONSO	

2

Código Seguro De Verificación	eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
Observaciones		Página	2/19
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



<b>SALVADOR TÁVORA</b>	Suplente	D <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> . DOLORES BASTIDA GARCÍA	
<b>AMPA DIAMANTINO GARCÍA ACOSTA</b>	Titular	D <sup>a</sup> . BÁRBARA PÉREZ GONZÁLEZ	
	Suplente	D <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> . V. URIBE LUCERO	
<b>AMPA EN MARCHA PABLO VI CEIP</b>	Titular	D <sup>a</sup> . LIDIA OSORIO VÁZQUEZ	
	Suplente	D <sup>a</sup> . LAURA BUENAVIDA NAVARES	
<b>AMPA SURCO DEL CEIP EMILIO PRADOS</b>	Titular	D <sup>a</sup> . ALICIA BEJARANO ARIAS	
	Suplente	D <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> . DEL ROCÍO GARCÍA BORREGUERO	

ENTIDADES	REPRESENTANTES	ASISTE	
<b>ASOCIACIÓN DE MUJERES OCIO Y SALUD</b>	Titular	D <sup>a</sup> . ANTONIA GANAZA LOZANO	Asiste
	Suplente	D <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> . DEL CARMEN ÁLVAREZ GARCÍA	
<b>ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS MORADAS</b>	Titular	D <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> . JOSÉ CRESPO MORENO	
	Suplente	D <sup>a</sup> . LOLI ALCAIDE GARCÍA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES	ASISTE	
<b>CLUB DE BÉISBOL Y SOFBOL SEVILLA</b>	Titular	D <sup>a</sup> BALDO PEÑA GONZÁLEZ	Asiste
	Suplente	D <sup>a</sup> . DESIRÉ SÁNCHEZ GARCÍA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES	ASISTE	
<b>ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DEL CERRO DEL ÁGUILA</b>	Titular	D. TOMÁS GARCÍA GIL	
	Suplente	D. JOSÉ DÍAZ SIERRA	
<b>ASOCIACIÓN DE ARTESANOS LAS 3 MARÍAS</b>	Titular	D <sup>a</sup> . M. <sup>a</sup> . DEL CARMEN MUÑOZ VILLALÓN	Asiste
	Suplente	D <sup>a</sup> . CAROLINA PÉREZ MOLINA	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	eh5Pd1m+H98qaWV3nKTncg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTncg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTncg==</a>		



ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA 3ª EDAD SAN JOSÉ DE PALMETE Y DOCTORA ESTE	Titular	D. ANTONIO SÁNCHEZ BERDUGO	Asiste
	Suplente	D. ALFONSO SOTO VILCHES	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN DE HERMANAMIENTOS DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (AHEPUMUCIA)	Titular	D. JUAN LUIS PAGÉS SÁNCHEZ	
	Suplente	Dª VILMA MARÍA YOVANOVICH	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
INTERCOMUNIDAD PARQUE LOS PRUNOS HUERTA DEL ÁGUILA	Titular	D. ALBERTO SOBRINO SOBRINO	Asiste
	Suplente	D. SABAS EDUARDO DEL RÍO ÁLVAREZ	

El Sr. Presidente comienza la sesión saludando a los integrantes de la Junta Municipal del Distrito y al público asistente.

El Sr. Secretario da lectura al orden del día de la sesión.

**PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión 28 de enero de 2026.**

Aperturado por el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito el turno de palabra para formular observaciones al borrador del Acta de sesión anterior.

El Sr Presidente solicita la rectificación de la palabra *riesgo* por *ruego* en el punto 3.8 del orden del día.

Código Seguro De Verificación	eh5Pd1m+H98qaWV3nKTncg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
Observaciones		Página	4/19
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTncg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTncg==</a>		



Por su parte el portavoz del grupo socialista solicita que se desvincule la posición de su grupo respecto de la propuesta del portavoz del grupo VOX planteada en la última sesión de esta JMD.

La Junta Municipal acuerda por unanimidad la aprobación del Acta de fecha 28 de enero de 2026.

### **SEGUNDO.- Informe de Presidencia.**

El informe emitido por el Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate es del siguiente tenor literal y ordenado por materia:

#### **URBANISMO**

- Continúan las mejoras en pequeños tramos de acerado en c/ Afán de Ribera, c/Paulo Orosio y Av. de los Gavilanes.
- Instalación de nuevas luminarias leds y nueva plantación en c/Mandarinas.
- V Fase obras de Emasesa de San José de Palmete.
- Avanzan las obras del entorno residencial de rehabilitación programa en el barrio de los Pajaritos por un importe de 655.913,46€, con el plan actuaciones a nivel de barrio (regeneración urbana).
- Avanzan las obras de la rehabilitación de las 144 viviendas en el barrio de los Pajaritos.
- Avanzan la obra de la calle Cigüeña, en el entorno del Safa Blanca Paloma.
- Puesta en marcha del carril bici en la Doctora Este-Padre Pío.
- Próximos nuevo reasfaltado de la calle Federico Mayo Gayarre.
- Próximo nuevo reasfaltado de la Ronda del Tamarguillo, tramos comprendidos entre Av. Hytasa, San Juan de la Cruz y Francisco Buen Día y Marqués de Pickman.
- Acondicionamiento de las pistas de petancas de la Plaza de Juan XXIII.

#### **PARQUES Y JARDINES**

- Continúan la campaña de recogida de naranjas en nuestro distrito Cerro-Amate.
- Poda generalizada en los barrios de Contadores, Cerro del Águila, San Juan XXIII, Av. de 8 de marzo, Santa Aurelia, Palmete.
- Nuevas plantaciones en Palmete, los Pajaritos, Amate, Santa Aurelia y el Cerro del Águila.
- Nueva plantación de arbolado en el Parque Amate.

#### **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES.**

5

<b>Código Seguro De Verificación</b>	eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



- Renovación del pavimento exterior en el centro deportivo Amate.
- Renovación del pavimento exterior en el centro deportivo Hytasa.
- Renovación del pavimento cubierto del centro deportivo Hytasa, incluyendo las pistas de hockey y fútbol sala.
- Sustitución de calderas, colectores, termos acumuladores, bombas y cuadros eléctricos en el centro deportivo Rochelambert, ya que tienen una antigüedad de entre 26 y 29 años.
- Nuevo sistema de climatización frío-calor en el pabellón cubierto del centro deportivo Amate.

### LIPASAM

- Limpieza exterior de contenedores.
- Barridos mixtos en barrios de las Águilas, Rochelambert, La Plata, Ingeniero la Cierva, Cerro del Águila, los Pajaritos, Av. San Juan de la Cruz.
- Eliminación de pintadas obscenas en la Av. de Hytasa y en las puertas del Parque Amate.
- Reposición de nuevas papeleras en barrios de Contadores, Padre Pío, San José de Palmete, el Trébol, Rochelambert y el Cerro del Águila.
- Ampliación del sistema “puerta a puerta” en el polígono Parsi, para reforzar la limpieza y reducir el abandono de residuos en los parques empresariales, entregando individualmente contenedores a cada nave industrial.

### SEGURIDAD

- Junta Local de Seguridad el 23 de febrero de 2026.
- Emasesa reparaciones de acometidas en distintos puntos del Distrito.
- Limpieza y desatasco en diferentes imbornales de nuestro Distrito.

### COLEGIOS

- CEIP Pablo VI: aseos en ejecución.
- Nueva calefacción en el CEIP San José de Palmete.
- Nueva red eléctrica y de iluminación en el CEIP Pablo VI, con un valor de 307.266,9€ y un plazo de ejecución de 5 meses.

### ACTIVIDADES DEL DISTRITO

- Exposición retratarte en el CC Su Eminencia.
- Vía-crucis de Ntro. Padre de la Salud y Clemencia.
- Almuerzo con la comisión de la cabalgata de Su Eminencia.
- Función principal de instituto en la Iglesia de la Candelaria Madre de Dios.
- Misa con el Obispo de Gibraltar en la parroquia del Buen Pastor y San Juan de la Cruz.
- Reunión con la Peña *El Chozas*.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



- Visita con vecinos del barrio de Santa Aurelia.
- Reunión con vecinos de la AAV. constelaciones.
- Función principal de instituto del Cristo del Desamparo y Abandono de la Hermandad de los Dolores.
- Misa funeral por el eterno descanso de Don Juan José de Paiz, subdirector del colegio Altair.
- Consejo de participación ciudadana.
- Vía-crucis del santísimo cristo del desamparo y abandono de la hermandad de los dolores.
- Concierto de hermanamiento de la agrupación de Santa Cecilia con la agrupación musical de Ntra. Sra. de las Nieves de Tenerife.
- Vía-crucis de la parroquia de San Lucas.
- Plantación de nuevos árboles con el colegio Pablo VI en el Parque Amate.

#### ACUERDOS DEL PLENO MUNICIPAL DEL 15 DE ENERO 2026.

- Propuesta de acuerdo para adquirir el edificio de Palmete, sita en la calle Verdad nº 54, para paralizar el desahucio y garantizar el hogar de las familias. Aprobado con los votos a favor del partido popular, con Podemos-Izquierda Unida y PSOE y la abstención de Vox.

El Sr Presidente indica que es preciso hacer algunas precisiones en el informe de Presidencia:

- La referencia a las obras del carril-bici en la zona de Barrios Unidos, debe entenderse hecha a obras realizadas por Endesa, para la conexión con el nuevo transformador de la calle Salobreña.
- Respecto al punto relativo al IMD, las obras en el centro deportivo Amate no están realizadas sino en próxima ejecución; la actuación en la pista de hockey está en próxima ejecución; las obras relativas a la caldera están en situación de próxima ejecución.
- En lo que se refiere a los colegios, debe indicarse que la instalación de la red eléctrica se encuentra pendiente de licitar y adjudicar, así como la calefacción del CEIP Palmete (en próxima ejecución).

Añade el Sr Presidente que ya se ha firmado por EMVISESA la compra de las viviendas (VPO) sitas en la calle Verdad., evitando así el desahucio de las mencionadas familias.

En última instancia, dada la insistencia de esta Presidencia se ha conseguido que el IMD apertura de nuevo la puerta (de la calle Rute) del centro deportivo que había sido cerrada por razones de seguridad; confiando en que se haga un uso correcta de la misma por los usuarios.

Por su parte D. Alberto Sobrino Sobrino (Intercomunidad Los Prunos) indica que no se incluye información propia del Distrito, sino tan solo la información relativa al Ayuntamiento de Sevilla: Por tal motivo la asociación que represento, continúa, no ha presentado, en señal de protesta, ninguna propuesta para esta

<b>Código Seguro De Verificación</b>	eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



sesión de la JMD. En ese orden de cosas D. Alberto Sobrino insiste en que la línea 24 (TUSSAM) sigue igual; falta presencia policial en la zona del

*mercatemático*; no hay respuesta sobre el coste de la limpieza del *mercatemático* para el Ayuntamiento.

Ante tales cuestiones formuladas el Sr. Presidente comunica que la línea 24 (TUSSAM) no puede alargar más su recorrido. Asimismo informa que se ha solicitado la presencia policial en la zona del *mercatemático* hasta las 13 h del domingo (y no como hasta ahora a las 8.00 h). Por último debe hacerse constar que existen asuntos que ya han sido tratados en el orden del día del Consejo Territorial de Participación Ciudadana celebrado el pasado 18 de febrero de 2026.

El portavoz del grupo socialista, D Rubén Manrique Galán, señala tres cuestiones: en primer lugar, que los vecinos de la calle Antón Ruiz solicitan modificación de la ubicación de los contenedores, dado que están lejos de sus domicilios; en segundo lugar, el número de efectivos de la Policía local ha disminuido de tal manera que falta por cubrirse hasta un 45 % de efectivos en el Distrito Cerro Amate y en tercer lugar la no inclusión de su propuesta en el orden del día de una de sus propuestas. El Sr Presidente respecto de la segunda cuestión señala que existe un total de 39 efectivos de Policía local en este Distrito para cubrir los turnos de mañana y tarde, existiendo ausencia de efectivos los fines de semana y en el turno de noche.

Por su parte D. Juan José Fernández Álvarez (AAV Su Eminencia) echa en falta en el informe de Presidencia referencias a la barriada de la Plata, aunque siempre traemos propuestas a la JMD, así como que el Alcalde ha visitado la zona de Ronda de Capuchinos y no la zona de la barriada de la Plata.

### **TERCERO.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.-**

#### **3.1 Ruego que formula la Asociación Cultural Recreativa Tercera Edad San José de Palmete, sobre actuación de desratización de la calle Honestidad.**

El ruego formulado por la citada Asociación es desarrollado por su portavoz, es del siguiente tenor literal:

Código Seguro De Verificación	eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
Observaciones		Página	8/19
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



Rogamos al Distrito Cerro-Amate que proceda, a la mayor brevedad posible, a la desratización de toda la calle Honestidad, ya que la situación actual está causando un grave problema entre los vecinos de la zona.

Son numerosas las quejas recibidas, ya que se ha detectado la presencia de ratas que entran en los vehículos, donde llegan a roer cables y hacer nidos, además de campar libremente por las aceras, tanto de día como de noche. Esta situación genera una gran alarma social y una evidente sensación de inseguridad.

Asimismo, depositar la basura se ha convertido en un riesgo, ya que es habitual encontrar ratas alrededor e incluso dentro de los contenedores, muchos de los cuales se encuentran en mal estado, lo que agrava aún más el problema. Todo ello supone un importante peligro para la salud pública, existiendo el riesgo real de que puedan llegar a morder a algún vecino.

Por todo lo expuesto, solicitamos una actuación urgente para garantizar la salubridad, seguridad y bienestar de los vecinos de la zona.

El portavoz de la Asociación que ha formulado el ruego comunica a los miembros de la JMD que su petición ya ha sido atendida, por lo que queda sin objeto.

**3.2 Pregunta que formula la Asociación Cultural Recreativa Tercera Edad San José de Palmete, sobre actuación relativa a imbornal de evacuación de imbornal en zona del ambulatorio de San José de Palmete, del siguiente tenor literal.**  
(.....)

Hoy preguntamos al Distrito Cerro Amate cuándo se va dar solución al gran problema que tienen nuestros vecinos y vecinas al entrar en el Ambulatorio de San José de Palmete, porque aún no se a instalado el imbornal para evacuar el agua que se queda retenida en la zona verde justo delante del ambulatorio, formando un charco el cual atraviesa el acerado justo por delante como si fuera un riachuelo pudiendo ocasionar un accidente e impidiendo a vecinos y mayores cruzar por dicho acerado.

Esto se ha pedido en la propuesta del 11 de marzo de 2025 y ruego del 6 de noviembre de 2025, por lo consiguiente preguntamos otra vez al Distrito Cerro Amate cuándo se le va a dar solución a dicho problema ? gracias.

(.....)

La Presidencia indica que se notificó a Urbanismo y es competencia de Emasesa.

Código Seguro De Verificación	eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
Observaciones		Página	9/19
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



**3.3 Ruego que formula el grupo municipal PSOE, sobre emisión de informe por las Areas correspondientes de los daños ocasionados en los centros educativos por las recientes temporales,** desarrollada por su portavoz.

(.....)

*En lo que respecta al tiempo meteorológico, todos recordamos que hemos sufrido en estas últimas semanas el fenómeno que se llama “tren de tormentas”, que ha provocado en todo el país múltiples incidencias a causa de los fuertes vientos y las intensas precipitaciones.*

*Las últimas de estas borrascas, llamadas “Leonardo” y “Marta”, han sido especialmente virulentas en nuestra Comunidad Autónoma, desalojándose municipios enteros y provocando múltiples incidentes, incluso alguna víctima mortal.*

*En nuestra ciudad no ha sido una excepción, declarándose alerta roja y produciéndose el cierre de parques, centros cívicos y la interrupción de las clases de los centros educativos, en cumplimiento de lo decretado por la Junta de Andalucía.*

*En relación al cierre de las clases y su posterior reapertura, se hizo pública una comunicación de las Ampas de Sevilla rechazando la apertura de los centros educativos justo al día siguiente de una alerta roja y sin revisión técnica previa. Si gran parte de las instalaciones de infantil y primaria de Sevilla dependen del Ayuntamiento, según consideraron la representación de las madres y padres de los centros en dicho escrito, los espacios no deberían haberse abierto sin la conveniente revisión por técnicos cualificados.*

*De haber sido así en nuestro distrito, habrá que convenir que la seguridad del alumnado es lo primero, y no debemos exponer a menores a ningún riesgo innecesario, pues en los espacios educativos podrían haberse registrado caídas de ramas o desprendimientos de cornisas, por ejemplo, y podríamos estar lamentando alguna desgracia.*

*Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la formulación del siguiente*

**RUEGO**

*Que desde el Distrito Cerro-Amate se solicite a las áreas municipales correspondientes que se traslade a esta Junta Municipal informe de posibles daños ocasionados por los recientes temporales en los centros educativos del Distrito y si dichos daños han supuesto un riesgo para la comunidad escolar de estos espacios.*

(.....)

El portavoz del grupo socialista, D. Rubén Manrique Galán, comunica que las AMPAS le trasladan la existencia de caídas, árboles sin que se haya producido revisión alguna por el Servicio de Edificios Municipales.

Formulado y desarrollado el ruego, declara el Sr. Presidente que se asume el ruego; añadiendo que no se han producido daños importantes en los centros escolares.

Código Seguro De Verificación	eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
Observaciones		Página	10/19
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



**3.4 Pregunta que formula el grupo municipal PSOE, sobre emisión de informe por las Áreas correspondientes de los daños ocasionados por las recientes temporales relativa al estado actual del expediente de modificación del carril bici del CEIP Pablo VI.**

Se transcribe literalmente la pregunta formulada y desarrollada por su representante:

(.....)

*El 18 de diciembre de 2024, el AMPA "En Marcha" del CEIP Pablo VI preguntó en la Junta Municipal de Distrito sobre la modificación del carril bici frente a la puerta del centro, por su peligrosidad para alumnos y familias. El delegado del Distrito informó que la modificación del trazado estaba en fase de licitación. Pese a dicha previsión, la obra no llegó a ejecutarse y el problema de seguridad vial en el entorno escolar se mantuvo, a pesar de las reiteradas advertencias de la comunidad educativa sobre el riesgo que comporta. Como consecuencia de la falta de intervención, en el mes de septiembre de 2025 se produjo un atropello en la puerta del CEIP Pablo VI, cuando una mujer fue arrollada por un patinete eléctrico mientras dejaba a su hijo en el aula matinal, en el tramo del carril bici que pasa pegado a la fachada del colegio. Este siniestro evidenció de forma dramática la urgencia de adoptar medidas correctoras en el citado tramo. Tras el incidente, la Junta Municipal de Distrito preguntó por el estado de la modificación del carril bici. El Distrito respondió que el proyecto "volvía a entrar en licitación" por problemas con la empresa adjudicataria. A pesar del tiempo transcurrido desde la primera pregunta en diciembre de 2024 y el atropello en 2025, no hay actuaciones visibles para garantizar la seguridad del alumnado y las familias usuarias del centro. Todo ello pone de manifiesto una evidente falta de prioridad en la resolución de un punto negro de seguridad vial en un entorno escolar del distrito, ampliamente conocido por el Ayuntamiento y reiteradamente denunciado por la comunidad educativa del CEIP Pablo VI y por las entidades del barrio. Por este motivo, el Grupo Socialista del Distrito Cerro-Amate formula la siguiente*

*PREGUNTA ¿Cual es el estado real del expediente de modificación del carril bici frente a la puerta del CEIP Pablo VI? ¿Cuáles son los motivos de su reiterada demora? ¿Cuáles son los plazos reales para la ejecución?*

(.....)

El Sr Presidente informa que esta obra se adjudicó en el verano de 2025, aunque la empresa adjudicataria renunció a ejecutar la obra (habiendo sido la única empresa en presentarse) y se le impusieron penalidades. A continuación se inició otro proceso de licitación, cuyo plazo finaliza el próximo 2 marzo (presentación de ofertas). Esta obra tiene un plazo de ejecución de un mes.

Código Seguro De Verificación	eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
Observaciones		Página	11/19
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



**CUARTO .- Propuestas de las entidades de participación ciudadana.**

**4.1. Propuesta que formula la Asociación Cultural Recreativa Tercera Edad S. J. Palmete- Doctora Este, relativa al arreglo integral del asfalto de la calle Ramón Areces y calle San José de Palmete.**

Solicitamos que se proceda al arreglo integral del asfalto de la calle Ramón Areces y la calle San José de Palmete, ya que ambas se encuentran en un estado muy deteriorado, presentando numerosos baches, pavimento suelto y antiguos remiendos que han empeorado con el paso del tiempo.

Esta situación está generando un grave problema de seguridad vial, ya que los conductores se ven obligados a realizar maniobras bruscas para esquivar baches y socavones, con el consiguiente riesgo de provocar accidentes. De hecho, ya tenemos constancia de varios vehículos que han sufrido daños, como el reventón de ruedas, a causa del mal estado del firme.

Cabe destacar que se trata de vías muy transitadas diariamente por coches, camiones, motocicletas, ciclistas y usuarios de patinetes eléctricos, lo que incrementa aún más el peligro, especialmente para los usuarios más vulnerables.

Por todo ello, solicitamos una actuación urgente y un asfaltado adecuado que garantice la seguridad de todos los usuarios y mejore la circulación en la zona.

El vocal del grupo socialista encargado de desarrollar la propuesta, D. Javier García Rosique, manifiesta que su grupo ya presentó el pasado mes de diciembre una propuesta similar y que fue aprobada. La presente propuesta se justifica por el alto índice de tráfico que soportan dichas vías.

El Sr Presidente comenta que las fuertes lluvias de las última semanas han provocado daños en el asfaltado de varias calles del Distrito.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: Unanimidad

<b>Código Seguro De Verificación</b>	eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



**4.2 Propuesta que formula la Asociación de Vecinos Su Eminencia, sobre actuaciones en calle Huerta del Canario (reductores de velocidad).-**

Aperturado el debate por la Presidencia, de nuevo se cede la palabra por la representante de la entidad proponente para la exposición de la propuesta.

(.....)

*En la calle Huerta del Canario los vecinos llevan tiempo reclamando dos reductores de velocidad ya que esa calle es una de las salidas principales de los distintos barrios hacia la calle Águila Perdicera, esa calle no tiene acerado por ser muy estrecha, los coches entran en la calle bastante rápido y se tienen que arrimar a las puertas con el peligro de que cualquier persona al salir pueda tener un accidentes.*

*Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.*

*Acuerdo*

*Que se coloquen dichos reductores de velocidad lo antes posible.*

(.....)

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: Unanimidad

**QUINTO.- Propuestas de los grupos municipales.**

Antes de iniciarse el desarrollo del punto quinto, el Sr. Presidente da lectura al informe emitido por el Secretario de la Junta Municipal del Distrito relativo a la no inclusión de una propuesta presentada por el grupo político socialista.

El informe es del siguiente tenor literal:

(.....)

**Primero.** *Se ha presentado ante Secretaría de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate propuesta de acuerdo por el grupo político socialista, a través de su portavoz D. Rubén Manrique Galán, para su inclusión en el orden del día de la convocatoria de la sesión ordinaria a celebrar el próximo día 25 de febrero de 2026.*

**Segundo.** *En dicha propuesta de acuerdo se incluyen asuntos que no son competencia de la Junta Municipal del Distrito Cerro Amate y que son competencia del Ayuntamiento –Pleno (clausura Oficina Antiabortista u Oficina de Ayuda a la Maternidad/punto 1 de la propuesta formulada) e incluso*

Código Seguro De Verificación	eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
Observaciones		Página	13/19
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



competencia de otras Administraciones Públicas Territoriales como la Junta de Andalucía (instar a la Junta de Andalucía en los puntos 4,5,6,7, 8 de la propuesta).

**Tercero.** De conformidad con el artículo 33.3 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito de 21 de noviembre de 2019, que señala que solo pueden incluirse en el orden del día de las sesiones de la Junta Municipal del Distrito aquellos ruegos, interpelaciones o preguntas que versen sobre asuntos de la competencia del Distrito.

**Cuarto-** De conformidad con el artículo 33.4 del ROJMD es competencia del Presidente de la Junta Municipal la denegación de la inclusión de propuestas de acuerdo en el orden del día de las sesiones de la misma.

(.....).

**5.1.- Propuesta que presenta el grupo municipal PSOE, sobre finalización de la obra de instalación de parque infantil en calle Águila Perdicera:**

(.....)

En Mayo de 2024, el alcalde de Sevilla visitó la Bda. Ntra. Sra. del Águila para anunciar una importante inversión que remodelaría los parques infantiles de la C/ Águila Perdicera, pasando a construir una gran zona infantil con nuevos equipamientos y mobiliario.

Hace alrededor de un mes, más de año y medio después de ese anuncio, las obras prometidas dieron comienzo, pero el vecindario se ha vuelto a topar con una paralización de las obras que por el momento no tienen motivación aparente.

De manera informal, se le ha dicho a los/as vecinos/as que la empresa adjudicataria de las obras, Martín Casillas, ha concluido el contrato con el Ayuntamiento, por lo que hay que esperar a la firma de uno nuevo para que las obras se reanuden.

Si esta información se corrobora, esta situación no deja en muy buen lugar a la capacidad de este Ayuntamiento para coordinar y planificar las obras porque, una vez iniciadas estas actuaciones prometidas hace casi dos años, estas se paralizan por cuestiones burocráticas y el vecindario tiene que esperar aún más para que estas concluyan.

Y es que no es el primer caso que ocurre en este mandato municipal en nuestros barrios. Hemos debatido muchas veces en este foro los continuos retrasos y parones en las obras de C/ Carmen Vendrell, por no hablar de las realizadas en la C/ Mandarina, que concluyeron a finales de 2025 cuando fueron anunciadas un año antes, afirmándose que en Diciembre de 2024 estarían en marcha.

Por otra parte, en el último Pleno de esta Junta Municipal se presentó un acuerdo de urgencia para que en dicha calle se procediera a completar estas obras con otras inversiones prometidas en la zona de acerado junto a algunos de los bloques de viviendas, el cual no fue objeto de debate alegándose falta de quórum, obras estas últimas que no parecen que se realicen en poco tiempo.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, la adopción del siguiente

**ACUERDO**

14

Código Seguro De Verificación	eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
Observaciones		Página	14/19
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



Que desde el Distrito Cerro-Amate se solicite a las áreas municipales correspondientes que concluyan lo antes posible las obras de la zona infantil de la C/ Águila Perdicera, actualmente paralizadas, atendiéndose además la petición vecinal de completar la intervención con una actuación en la zona cercana a algunos de los bloques de viviendas de dicha calle.  
(.....)

Aperturado el debate el portavoz del grupo proponente, Dº Rubén Márquez Galán, manifiesta que la palabra del Alcalde de Sevilla no vale nada, puesto que prometió una reforma integral de la zona. Es posible que haya una animadversión hacia del Alcalde hacia la zona por oponerse a la creación del famoso *albergue*. En definitiva insiste en que este Distrito está abandonado por el gobierno municipal, que incumple sus promesas electorales.

El Sr. Presidente añade que no quiere entra en polémica con el grupo socialista, dado que podría hablarse de las actuaciones en Santa Aurelia, o en los Pajaritos, Contadores, San José de Palmete (IV fase obra de Emasesa), calle Honestidad, calle Águila de Oro.

El representante de la Intercomunidad los Prunos (D. Alberto sobrino) indica que se discrimina a este Distrito respecto de otros del Ayuntamiento de Sevilla.

El Director del Distrito, D. Patricio León Roca, explica que en esa zona existen dos actuaciones: una obra que ha efectuado la GUMA (pavimentación y arreglo de la zona) y otra que está realizando el Distrito relativa a suministro e instalación de juegos infantiles.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

- En contra: 0
- Abstenciones: 0
- A favor: Unanimidad.

El representante del grupo político VOX, D. Andrés Martínez Sánchez, explica su voto diciendo que su grupo siempre votará en favor de aquellas propuestas que beneficien al Distrito, con independencia de quien provengan.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



**5.2.- Propuesta que presenta el grupo municipal VOX, relativa a la renovación integral, reparación o sustitución de los contenedores de los barrios Pajaritos, Madre de Dios y Candelaria.**

(.....)

*Propuesta de acuerdo relativa a un plan integral de renovación de contenedores de basura en la zona de los Tres Barrios (Pajaritos, Candelaria y Madre de Dios) dirigida al Delegado Presidente de la Junta Municipal del Distrito Cerro Amate que formula el Grupo Municipal VOX, Andrés Alberto Ramón Martínez Sánchez, en la sesión ordinaria del Distrito de febrero de 2026, en virtud del artículo 33.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, desea elevar para su debate y posterior aprobación la siguiente*

**PROPUESTA DE ACUERDO:**

*Desde este Grupo Municipal VOX, queremos hacer llegar a este Pleno la visita que hemos hecho a la zona de los Tres Barrios, donde hemos constatado el lamentable estado de varios contenedores de basura en los diferentes puntos establecidos en la zona, como los de las calles: Cruz del Sur, Pegaso, Galaxia, Gaviota, Estornino, etc.*

*En los cuales se nota que hay contenedores que ya no tienen tapa o están muy deteriorados, lo cual facilita que quienes se dedican a rebuscar en la basura esparzan el contenido, dejando la vía pública aún más sucia que de costumbre. Se adjunta fotografías para graficar el estado de algunos contenedores.*

**PROPUESTA DE ACUERDO**

*Instar desde este Distrito a Lipasam para un Plan Integral de renovación, sustitución o reparación de los contenedores de basura de los barrios Pajaritos, Madre de Dios y Candelaria.*

El portavoz del grupo proponente recuerda a los asistentes que su formación política ha obtenido más de dos mil votos en este Distrito y que a la hora de formular propuestas a la JMD presentarán las que crean más convenientes para los ciudadanos del Distrito.

Por su parte la representante de la asociación La Unidad (El Trébol-Las Calesas) reclama que se tenga en cuenta a las Asociaciones del Distrito a la hora de formular propuestas.

El Sr Presidente informa a la Junta que cada grupo político puede plantear propuestas a la JMD contando o no con las asociaciones del Distrito.

Sometida a votación la propuesta resulta el siguiente resultado:

16

<b>Código Seguro De Verificación</b>	eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



- En contra: 5
- Abstenciones: 2
- A favor: 6

Explicación del voto:

El portavoz del grupo socialista señala que votan en contra de la propuesta presentada porque debe contarse con las asociaciones de los barrios para confeccionar las propuestas de los grupos políticos que vienen a la JMD y ésta en concreto no ha contado con las asociaciones afectadas. Somos un partido democrático y contamos y trabajamos con las entidades del Distrito.

D. Carlos Gómez Lorenzo, vocal del grupo popular, explica que el portavoz del grupo socialista habla en representación de todas las asociaciones y no cree que la tenga. A modo de ejemplo en la Asociación que represento existen tres intercomunidades y hasta la fecha no ha contactado con ninguna de ellas.

**SEXTO.- Asuntos de urgencia.**

No se han presentado ningún asunto.

**SEPTIMO.- Turno ciudadano.**

**7.1 Intercomunidad Fase Calpisa. D. Francisco J. Romero López. Mejoras realizadas y propuestas de futuro.**

No comparece en la sesión el proponente.

**7.2. Ampa Parque Amate. Actuaciones en CEIP Jorge Juan y Antonio Ulloa (obras zona infantil, personal de limpieza).**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/19
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Turno Ciudadano pleno JMD de Febrero 2026

AMPA Parque Amate del CEIP Jorge Juan y Antonio de Ulloa

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Jorge Juan y Antonio de Ulloa viene sufriendo desde hace años un grave deterioro en las condiciones de limpieza y mantenimiento, situación que se ha agravado considerablemente en los dos últimos cursos escolares.

De los/as cinco trabajadores/as de limpieza asignados al centro, tres se encuentran actualmente en situación de baja y no están siendo sustituidos por la Administración competente, lo que ha generado una situación insostenible que afecta directamente a la salubridad del centro educativo especialmente en aseos, aulas y zonas comunes, donde se acumula suciedad y no se realizan las labores de desinfección necesarias lo que ha provocado un empeoramiento de este servicio

La problemática ha sido comunicada reiteradamente tanto por el Equipo Directivo como por las familias ante el Distrito Cerro-Amate, sin que hasta la fecha se haya dado una solución efectiva a este servicio público esencial.

Así mismo, desde que se realizaron las últimas obras en el patio de primaria hace 1 año, se dejó inutilizada la fuente de beber y a día de hoy sigue sin poder usarse.

Por último, fuimos conocedoras a través de redes sociales en Marzo 2025 que nuestro centro era beneficiado con un proyecto de 282.000 euros para reformar y adaptar las zonas de infantil como patio, áreas comunes y aseos pero estamos en Febrero de 2026 y no se ha hecho nada ni tenemos información del proyecto y nuestros niño/as no pueden esperar más. <https://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-sevilla-licita-proyectos-mejora-18-colegios-45-millones-reforma-parques-infantiles-20250328124050.html>

PROPUESTA DE ACUERDO

Desde nuestra AMPA Parque Amate, solicitamos se apruebe la siguiente propuesta de acuerdo:

1. Instar al órgano municipal competente a la **sustitución inmediata del personal de limpieza que se encuentra de baja** en el CEIP Jorge Juan y Antonio de Ulloa y se aumente dicho servicio público dada las dimensiones de nuestro centro, la cantidad de zonas comunes existentes y el gran número de alumnado
2. Instar a la Delegación competente a establecer un **sistema de supervisión y control del cumplimiento efectivo del servicio en lugar de privatizarlo**, garantizando que se cubran adecuadamente todas las necesidades del centro.
3. Se repare y se ponga en funcionamiento la fuente del patio de primaria
4. Se ejecute de forma urgente las obras anunciadas hace un año para reformar la zona de infantil ( aseos, patio y zonas comunes ) por importe de 282.000€ y que fueron anunciadas en RRSS por el Alcalde de Sevilla
5. Dar traslado del presente acuerdo al Area de Gobierno correspondiente para su ejecución inmediata.

En Sevilla, a \_\_\_ de Febrero de 2026

Fdo.: M<sup>rs</sup> de la Lu. Rodríguez Morales



1

El Presidente cede la palabra a las representantes del AMPA Jorge Juan y Antonio Ulloa, que desarrollan la propuesta.

Código Seguro De Verificación	eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
Observaciones		Página	18/19
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pdlm+H98qaWV3nKTNcg==</a>		



A continuación toma la palabra el Sr Presidente quien agradece a las proponentes su labor en el citado centro escolar. Respecto de las obras a realizar en este último señala que se encuentra en licitación la redacción del proyecto de la reforma de aseso, patios, aulas para el ejercicio 2026; adjudicándose la citada obra por un importe que rondará los trescientos mil euros. Respecto de la fuente del colegio se ha comunicado por la aplicación PCIS la incidencia.

En lo que concierne a la posibilidad de que los padres o madres del colegio colaboren en la limpieza del centro, no parece lo más adecuado que dirijan instrucciones a los operarios del servicio de limpieza municipal.

En ultima instancia el Sr Presidente informa a la JMD que en el año 2023 se elaboró una relación de deficiencias en los colegios que no se han podido subsanar. A tal efecto ses pretende recurrir por el gobierno municipal a una contratación externa para su corrección. Estamos convencidos, reitera el Sr Presidente que se con el paso del tiempo se corregirán tales deficiencias.

Con formato: Subrayado

Una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 20:30 horas, de lo que como Secretario doy fe.

SR. PRESIDENTE

SR. SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lugo Moreno	Firmado	08/05/2026 13:29:25
Observaciones		Página	19/19
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eh5Pd1m+H98qaWV3nKTNcg==</a>		

